

Paisajes de Sierra Morena: Una cuestión de miradas y de escalas¹

Landscapes of the Sierra Morena: A question of perspective and scale

Alfonso Mulero Mendigorri

Universidad de Córdoba

Rocío Silva Pérez

Universidad de Sevilla

Recibido, Diciembre de 2012; Versión final aceptada, Marzo de 2013.

PALABRAS CLAVE: Paisaje rural, Sierra Morena, Dehesa, Caza mayor, Núcleos urbanos.

KEYWORDS: Rural landscape, Sierra Morena, 'Dehesa' pastureland, Large game hunting, Urban nucleus.

Clasificación JEL: Q19, Q20

RESUMEN

Este trabajo plantea un acercamiento a los paisajes de Sierra Morena desde la perspectiva del Convenio Europeo del Paisaje, y bajo la premisa de que no es posible aprehender la complejidad que, en términos paisajísticos, alberga el conjunto serrano si no es desde el empleo de escalas heterogéneas y desde la adopción de miradas diferentes y complementarias. Metodológicamente se han seleccionado tres ejemplos de paisaje que son expresivos de distintos grados de domesticación e intervención –o dejación– humana, que se perciben a distintas escalas y que merecen –y/o han merecido – diferentes apreciaciones sociales e institucionales: *la dehesa*, *los paisajes forestales–cinegéticos* del monte mediterráneo y los *paisajes urbanos* de los núcleos de población dispersos en el extenso territorio marriánico.

ABSTRACT

So far, general approaches and taxonomical endeavours to study and classify the landscapes present in the Sierra Morena mountains of Andalucía have highlighted the extraordinary difficulty of

- 1 Este trabajo retoma algunos planteamientos de los proyectos de I+D del Ministerio de Economía y Competitividad *Las unidades básicas de paisaje agrario de España: Identificación, delimitación, caracterización y valoración. La España meridional andaluza* (CSO2009-12225-C05-05), *Paisajes Patrimoniales de la España Meridional Andaluza* (CSO2012-39564-C07-07) y de la *Acción Piloto Identificación, caracterización y cualificación de recursos paisajísticos en el entorno y el núcleo urbano de Constantina (Andalucía, España)* ejecutado por el Centro de Estudio Paisaje y Territorio (Junta de Andalucía) en el marco del proyecto europeo PAYS.MED.URBAN. Su soporte cartográfico ha sido elaborado por Arsenio Villar.

such an enterprise. Consequently, the need to unpick as far as possible the diversity of landscapes in the Sierra Morena mountain area as a whole calls for a new approach. Hence, this article proposes to take the perspective of the European Landscape Convention, which is different and complementary to the approaches taken so far. Therefore, the starting premise is that it is not possible to apprehend the complexity which, in terms of landscape, can be found in the Sierra Morena without using heterogeneous scales and adopting different and purposeful perspectives in each case.

With this intention, from a methodological point of view, three examples have been chosen of landscapes that express differing degrees of domestication and human intervention – or neglect – which are perceived at different scales and which merit – and/or have merited – different social and institutional valuations: the ‘dehesa’ pastureland, an omnipresent landscape, well recognised and classified, institutionally lauded for its environmental values, and which ultimately is an everyday livestock and agro-forest landscape; the woodland/hunting landscapes of the Mediterranean shrublands, which are more naturalised in appearance and just as vast, the object of contradictory representations of praise for their naturalistic wealth versus recrimination of their serial degradation and hunting uses; and the landscapes of population nuclei which require a more intimate approach owing to their reduced size, looking at an urban scale although not focusing exclusively on the city.

Regarding the findings of this paper, the case studies selected demonstrate that the scale used in the approach is critical to analysing and understanding the landscape: the multi-scale perspective allows us to appreciate the typological richness inherent to some basic units of landscape which, owing to the dominant reductive tendency, have been subject to an excessively homogeneous and impoverishing characterisation. This is certainly true of the ‘dehesa’ pasturelands of the Sierra Morena, where their diverse variants have barely been taken into account. Together with the above, using different scales also allows for different spheres of landscape specificity to be identified which have not been taken into consideration in the typological classifications carried out to date, tending to be highly summarised and carried out on a small scale. In general, they do not contemplate the existence of realities which, like the woodland/hunting landscape, have been shaped in relation to specific sectors – only perceptible at an intermediate scale – in which very specific physiognomic and functional components converge. Finally, looking at this matter in greater depth, only through large-scale approaches can we apprehend the richness of urban landscapes and their ‘ruedos’, whose scant landmass in the Sierra Morena contrasts with their extraordinary qualitative importance.

The analysis carried out has, however, highlighted that adequate knowledge of Sierra Morena landscapes cannot be grounded purely in the use of different scales. The three cases analysed show how the inherent complexity of many landscapes requires the adoption of a purposeful and sufficiently qualified perspective; in other words, one which begins with precise knowledge of the essential processes, both physical-natural and human, which have historically affected each territory. Only then can the different components that converge in each type of landscape be identified, shaping and moulding the character that allows it to be individualised.

1. PLANTEAMIENTOS PREVIOS

La insistencia del Convenio Europeo del Paisaje (Consejo de Europa, 2000, en adelante CEP) en que éste es una cualidad de todo territorio, ya se trate de ámbitos excepcionales ya de espacios cotidianos e incluso degradados, supone una concepción revolucionaria de las áreas que adquieren interés como paisajes. Con anterioridad la identificación entre paisajes y espacios sublimes había supuesto la desconsideración paisajística de ámbitos extensos, poblados, comunes y utilitarios, como son la mayor parte de las áreas paisajísticas mediterráneas que tras

la asunción de los postulados del CEP son vistas desde otro prisma y cobran un renovado interés.

Si el paisaje es, por otra parte, una cualidad de todo el territorio y concierne tanto a espacios naturales como a rurales, urbanos y/o periurbanos (art. 2º del CEP), es obvio que no se pueden estudiar todos ellos con los mismos patrones. El estudio de cada paisaje deberá ajustarse a las particularidades que le son propias, tanto en lo que se refiere a su carácter dominante –o conjunto de rasgos que lo impregnan y singularizan (Countryside Agency and Scottish Natural Heritage, 2002; Mata, 2008)–, como en lo que concierne a la escala desde la que se percibe en razón de su dimensión superficial.

El entendimiento de los paisajes por el CEP contiene grandes implicaciones para áreas como Sierra Morena, caracterizadas por una particular combinación de paisajes excelsos –institucionalmente reconocidos como Parques Naturales, Reserva de la Biosfera y/o Bienes de Interés Cultural, y a los que hasta no hace mucho no se les había conferido ese valor (Mulero, 2001)– y paisajes cotidianos y funcionales –entre los que también se incluyen algunos que son vistos hoy como excepcionales–.

Se trata, por otra parte, de un área relativamente extensa (más de 18.000 Km²), que aún cierta homogeneidad en su proyección exterior con una gran complejidad territorial interna. Cumbres, piedemontes, valles, solanas, umbrías, barloventos, sotaventos, asentamientos urbanos, ruedos, hábitat diseminados..., configuran paisajes muy distintos en cuanto a carácter dominante (paisajes naturales y/o naturalizados, agro–granaderos, agrarios, urbanos, periurbanos...) y dimensiones superficiales. Son, además, paisajes complementarios, que se imbrican unos en otros, aunque se perciben desde diferentes prismas y escalas. No se olvide que el paisaje se caracteriza por la mutabilidad de los procesos que inciden en su “construcción” y por una notable diversidad interna que sólo se evidencia cuando se emplean las escalas adecuadas. En consecuencia, el análisis de cada paisaje debe abordarse, a la vez, desde una mirada de conjunto y ahondando en las particularidades propias de cada escala y carácter paisajístico, lo que obliga a la selección de los argumentos analíticos y elementos constitutivos significativos de cada tipo y escala de aproximación.

La anterior consideración resulta oportuna a la vista de que la tendencia a la simplificación paisajística de Sierra Morena, lejos de corregirse, lleva camino de afianzarse. Esto es patente cuando se analizan los diversos ejercicios taxonómicos efectuados en la última década, con la loable intención de disponer de inventarios paisajísticos estatales y regionales. Unos esfuerzos que, no obstante, han estado condicionados por la necesidad de trabajar a pequeña escala y por la tendencia a primar ciertos elementos paisajísticos dominantes que, a la postre, conducen a unas tipologías excesivamente reduccionistas. Así, en relación con el caso que nos ocupa, cabe hacer las siguientes observaciones:

1ª.- La primera gran aproximación estatal a los paisajes españoles es la recogida en el *Atlas de los Paisajes de España* (Mata y Sanz, 2004). Éste se apoya en una triple clasificación encabezada por las *Asociaciones de Paisaje* (dos para Sierra Morena: “Sierras, cerros y valles andaluces, levantinos y extremeños” y “Penillanuras y piedemontes”), seguida por los *Tipos de Paisaje* (las anteriores se desglosan en cuatro tipos diferenciados: “Sierras y valles de Sierra Morena”, “Laderas serranas y valles de Sierra Morena al Guadalquivir”, “Vertientes, cerros y lomas del Andévalo”, “Penillanuras occidentales”) y, en la base, las *Unidades de Paisaje o paisajes mismos*, según expresión de los autores: en Sierra Morena han sido 38 las unidades diferenciadas, con el denominador común de emplear una nomenclatura que, como en Asociaciones y Tipos, es esencialmente fisiográfica (Sierra de Hinojales, Sierra de Aroche, Valle del río Chanza, Sierra de Aracena oriental, Sierras y valles de Montoro y Adamuz, Valle de la Rivera del Huéznar, Penillanura de Constantina, Los Pedroches noroccidentales, etc.) y que, en consecuencia, simplifica en exceso y no transmite adecuadamente el *carácter* propio de cada una de las unidades definidas. Sin duda, la escala de trabajo empleada –1:200.000– y la extensión del ámbito tratado –el conjunto del territorio español– conllevan necesariamente tales limitaciones.

2ª.- También en el contexto regional disponemos de una reciente taxonomía paisajística, incluida en el *Atlas de Andalucía* (Junta de Andalucía, 2005, Vol. II), que se apoya en cuatro niveles de aproximación: Categorías, Áreas, Ámbitos y Unidades –en orden descendente–. En este caso, los tres niveles iniciales, como en el Atlas de España, se basan en criterios fisiográfico: así, en Sierra Morena, se diferencian tres *Categorías* (“Serranías”, “Campiñas”, “Valles, Vegas y Marismas”), cinco *Áreas* (“Serranías de montaña media”, “Serranías de baja montaña”, “Campiñas de llanuras interiores”, “Campiñas de piedemonte”, y “Vegas y valles intramontanos”) y 17 *Ámbitos* (con denominaciones como “Sierra de Aracena”, “Andévalo occidental”, “Sierra Morena occidental”, “Campiñas de Peñarroya”, “Sierra Morena oriental”, etc.). Sin embargo, a diferencia del proyecto estatal, ahora las 422 unidades básicas o tipos de paisaje resultantes se han establecido según los *usos del suelo* –cobertura vegetal, aprovechamientos agrícolas y construcciones y espacios muy alterados– o *geoformas* predominantes –acantilados, barrancos, roquedales, playas, formas volcánicas, etc.–, a partir de una base cartográfica a escala 1:100.000. Ya desde este nuevo punto de vista, y con el consiguiente descenso de escala, empieza a apreciarse mejor la auténtica diversidad paisajística que aglutina el conjunto marriánico, donde –y sólo en orden a los citados componentes– queda de manifiesto que la yuxtaposición de dehesas, bosques de frondosas y de coníferas, áreas de matorral con y sin arbolado, pastizales, olivares, ruedos, tierra calma, etc. es la tónica habitual.

3ª.- Finalmente, en los últimos años también se han aportado propuestas metodológicas y taxonómicas circunscritas al ámbito de la Sierra Morena andaluza.

La más reciente es la desarrollada por Gómez y Riesco (2010), con la intención de establecer un procedimiento de estudio paisajístico para la *escala subregional*, que definen como intermedia entre la regional y la comarcal. A modo de aproximación orientativa, los citados autores diferencian *Tipos de Paisaje y Áreas Paisajísticas*; respecto a los primeros, ponen el énfasis en criterios basados en los usos del suelo dominantes, a partir de los cuales proponen seis tipos básicos: “dehesa”, “pastizales esteparios”, “formaciones boscosas mediterráneas –monte alto y bajo– de dominante cinégetica”, “ruedos de núcleos urbanos con procesos de parcelación y segunda residencia”, “paisajes agrícolas de especial valor; huertas tradicionales y entorno de pequeños núcleos rurales” y “paisajes mineros”–obsérvese que, ya a esta escala, comienzan a destacarse realidades paisajísticas imposibles de aprehender desde una lectura de las tipologías propuestas en los ensayos estatal y autonómico citados–. A la vez, con un criterio de índole geográfica, sugieren tomar como marco de referencia –para los análisis futuros que se desarrollen– siete grandes áreas paisajísticas (*Andévalo y Minas, Sierra de Aracena, Sierra Norte de Sevilla, Sierra de Homachuelos, Los Pedroches–Valle del Guadiato, Sierra Morena y Entorno de Córdoba y Montoro*), que son una adaptación libre de las *Unidades Territoriales* establecidas por el *Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía* (POTA) en su primera versión.

En suma, los antecedentes citados ponen de manifiesto la dificultad que entraña cualquier ejercicio taxonómico que pretenda sintetizar –en un documento de conjunto y desde una escala determinada– la diversidad y complejidad paisajística de Sierra Morena. Por ello, este artículo plantea un acercamiento desde la perspectiva del Convenio Europeo del Paisaje, diferente y complementaria tanto de las aproximaciones paisajísticas citadas como de otras anteriores (Ojeda y Silva, 2002). Se parte de la idea esencial de que los tipos de paisaje, como se ha dicho, se complementan, se imbrican unos con otros y sólo pueden percibirse si se emplean miradas y escalas diferentes. Con tal intención, se han seleccionado tres ejemplos de paisaje expresivos de distintos grados de domesticación e intervención –o dejación– humana, que se perciben a distintas escalas y que merecen –y/o han merecido – diferentes apreciaciones sociales e institucionales: 1) la dehesa, un paisaje omnipresente, bien reconocido y clasificado, institucionalmente ensalzado por sus valores ambientales, y que en el fondo es un paisaje cotidiano ganadero y agro–forestal; 2) los paisajes forestales–cinégeticos del monte mediterráneo, de apariencia más naturalizada e igualmente muy extensos, objetos de representaciones contradictorias de enaltecimiento de su riqueza naturalística *versus* recriminación de sus seriales de degradación y de su orientación venatoria; 3) y los paisajes de los núcleos de población y sus ruedos cuya reducida extensión requiere un acercamiento más cercano, a escala urbana aunque no sólo centrado en la ciudad.

2. LA DEHESA. UN EJEMPLO DE PAISAJE CLARAMENTE IDENTIFICABLE A CUALQUIER ESCALA Y OBJETO DE DIFERENTES MIRADAS Y REPRESENTACIONES.

La dehesa es uno de los paisajes más extensos, representativos y conspicuos de la Sierra Morena andaluza; y es también uno de los más complejos en sus configuraciones fisonómico-funcionales, en las representaciones que suscita y en las escalas desde las que se percibe. Por su dilatada extensión –cerca de 1 millón de hectáreas–, sus paisajes son perceptibles a pequeñas escalas (de toda Sierra Morena); pero por su complejidad fisonómico-funcional la aprehensión de sus diferencias internas requiere de aproximaciones más cercanas –a escalas medias, comarcales y/o locales–, siendo necesario, incluso, los análisis a escala micro –a nivel de finca agraria–, como es habitual, en este último caso, en los estudios perceptivos y contables de las rentas generadas, contabilizando tanto los beneficios económicos de sus producciones más genuinas (ganados, corcho, madera, carbón...), como los beneficios provistos por las emergentes actividades de turismo rural y las propias rentas de disfrute que la dehesa proporciona a sus propietarios (Campos et al, 2004).

En términos de representaciones y valoraciones sociales la dehesa también es un paisaje complejo, visto, según los casos, como excepcional o como cotidiano. En la actualidad es un paisaje socialmente muy elogiado por sus valores ambientales y socio-culturales (Libro Verde de la Dehesa, 2010; Ponencia del Senado sobre la Protección del Ecosistema de Dehesas, 2010; Ley de Dehesas de Andalucía, 2010); lo que le ha valido el reconocimiento institucional de Parque Natural, Lugar de Interés Comunitario o Reserva de la Biosfera. Y a la vez que lo anterior, también es un paisaje cotidiano y utilitario, preferentemente pastoral y subsidiariamente silvo-agrario, objeto de representaciones muy cambiantes que en los últimos cincuenta años han evolucionado desde una visión pauperizadora –relacionada con la quiebra y el deterioro desarrollista de la dehesa– hasta su exaltación naturalística postmoderna (Silva, 2011).

La dehesa es un paisaje dialéctico en sus representaciones donde los cambios de escala conllevan, además, otras tantas modificaciones en sus significados y valoraciones. Aún siendo conscientes de ello, teniendo en cuenta, por una parte, que los valores de los paisajes son siempre valores de conjunto y, por otra, la gran extensión superficial de la dehesa y su condición de agrosistema complejo, se ha optado por un diagnóstico paisajístico a pequeña escala –de la totalidad de Sierra Morena–, sin renunciar a un primer boceto de algunas diferencias paisajísticas inter-comarcales. Tal opción permite, además, la extrapolación del análisis efectuado a otras áreas españolas de dehesas y a los montados portugueses, que reproducen los mismos principios básicos sin menoscabo de las especificidades introducidas por cada marco físico-natural y cada contexto socio-económico y cultural.

Un argumento básico para el estudio del paisaje de la dehesa a pequeña y mediana escala es su consideración como un paisaje cultural de raíz ganadera y silvo-agraria, donde las formas se explican por las funciones y cambian conforme éstas se modifican (Silva, 2010a). Vista en estos términos, la dehesa es primariamente un complejo y particular sistema agro-silvo-pastoral mediterráneo que originariamente aunaba usos agrícolas, ganaderos y forestales en una misma unidad de gestión, después fue evolucionando hacia una mayor especialización funcional y paisajística, y hoy está experimentando repentinos e inciertos cambios relacionados con la asunción de nuevas y variopintas funcionalidades (socio-recreativas, contemplativas, de marketing territorial, etc.) (Silva, 2010). En segunda instancia, y como resultado de lo anterior, la dehesa es una particular unidad de paisaje en forma de monte aclarado o monte hueco incluido entre los denominados paisajes “sabaniformes” o “de parque”, conformados por “praderas salpicadas de árboles” (Penco, 1992).

Fisonómicamente el paisaje de la dehesa aúna componentes naturales –o vistos como tales, como es el caso de sus componentes vegetales–; junto a componentes alterados (agropecuarios), entre los que destaca la ganadería; y componentes cons-truidos, relacionados con la explotación y el poblamiento:

Entre los componentes vegetales destacan:

En primer lugar el arbolado, mayoritariamente de encinas (en torno al 68% en las dehesas de Sierra Morena) y puntualmente de alcornoques (el 3,3%). Paisajísticamente se dispone de manera dispersa, con una fracción de cabida de entre el 5 y 60% (Libro Verde de la Dehesa, 2010 y Ponencia del Senado, 2010), o de entre el 5 y el 75% según la definición de “formación adehesada” de Ley de Dehesas de Andalucía (BOE nº 93, de 10 de agosto de 2010). Ello confiere a la dehesa su particularidad fisonómica de monte hueco, resultado del aclareo de la masa arbórea para que la radiación solar incida sobre el suelo y permita el crecimiento de los pastos.

Otro componente vegetal básico es el herbáceo, constituido por un pastizal xerófilo de carácter efímero integrado por múltiples especies, con predominio de leguminosas en las zonas soleadas y de las gramíneas en los espacios sombríos. En las dehesas labradas el pastizal se alterna –o es sustituido– por un cultivo itinerante de cereal, sembrado cada siete, ocho o más años, después de dilatados barbechos.

Un tercer estrato vegetal no siempre presente es el arbustivo, que es necesario controlar mediante prácticas de cultivo, brozas o desbroces para mantener “limpia” la dehesa; y que, a la vez, es preciso mantener en algunos rodales para la regeneración del arbolado. El papel del matorral en el paisaje de la dehesa es marcadamente ambivalente: si la dehesa se abandona o no se limpia reaparece un matorral de degradación compuesto por jaras, tomillos, cantuesos, aulagas, etc., que en caso de elevadas densidades puede llegar a “ahogarla” haciéndole perder la fisonomía de monte hueco; pero, a su vez, el mantenimiento de ciertos pies de

encinas matorralizadas (o chaparros) es esencial en la regeneración natural de la masa arbórea.

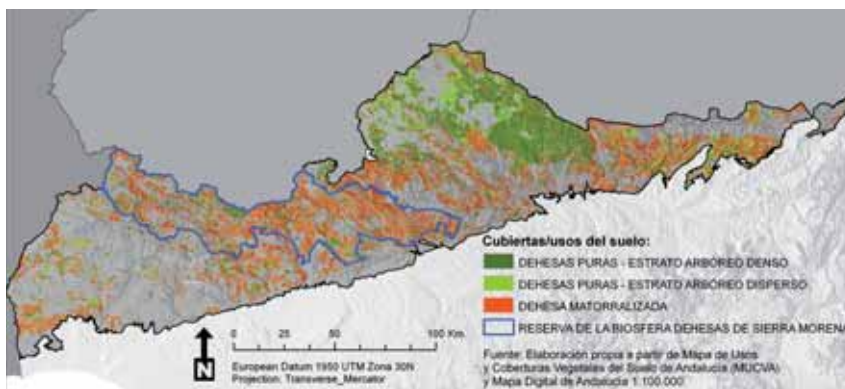
El ganado es el principal responsable de la configuración morfológica de la dehesa y, a la vez, es un componente esencial en sus paisajes ciertamente menos visible por su movilidad pero que incorpora importantes notas diferenciadoras relacionadas con las especies dominantes en cada tiempo y lugar. No es la misma la impresión visual de las dehesas de ganadería diversificada en cuyos pasajes conviven animales de distinta complejión y hechuras (porcinos, ovinos, vacunos), que la que proyectan las cada vez más numerosas explotaciones monoespecíficas de vacunos, ovinos, porcinos, equinos u otros animales exóticos como las avestruces recientemente introducidas en algunos parajes de Sierra Morena. Mención aparte merecen las dehesas reorientadas hacia la explotación cinegética, por la peculiar complejión y el carácter más huidizo de sus animales (ciervos, venados, jabalís), que suelen estar asociados a dehesas matorralizadas integradas en paisajes forestales–cinegéticos analizados en el siguiente epígrafe.

No menos importancia en el paisaje de la dehesa tienen los componentes cons-truidos, relacionados con la explotación ganadera (cercas de piedra, zahúrdas, abrevaderos, balsas, apriscos) o con las necesidades habitacionales de sus trabajadores y propietarios (que conforman un hábitat diseminado de chozos, cortijos, etc.).

Pero, como se ha dicho antes, la dehesa es un paisaje cultural de matriz preferentemente ganadera donde las formas no se explican sin las funciones y cambian conforme éstas se modifican. La encina, que en su estado natural es un arbusto, adquiere porte arbóreo merced a las labores de poda y tala; el aclarado de los árboles y la eliminación de matorral permiten el desarrollo los pastos y su aprovechamiento por la cabaña ganadera; la poda de los árboles garantiza la producción de bellota, alimento sustancial del cerdo ibérico durante la montanera. La fisionomía de la masa arbórea, en cuanto especies, porte, marco de plantación, etc., también se relaciona con el aprovechamiento dominante en cada tiempo y lugar. En las dehesas forestales que aún persisten en manos públicas –herencia de la etapa predesamortizadora– dominan especies de turnos cortos (fresnos, robles, hayedos...) antaño proveedoras de madera y leña; en cambio, en las dehesas forestales actuales el uso más rentable es el corcho y la especie más extendida el alcornoque. En las dehesas ganaderas, sobre todo en las porcinas, predominan las más productivas encinas pues en ellas lo que interesa es la máxima producción de bellota. El propio porte de la encina de la dehesa es consecuencia de su utilización ganadera: en ausencia de ganado su crecimiento es más regular y su porte erguido, casi recto, aunque ramificado desde la base; es más, cuando un rebrote consigue sobresalir constituyéndose en un pie dominante nunca llega a alcanzar los poderosos brazos de las cuidadas encinas de la dehesa, quedándose en una tupida maraña de ramas menores.

El contorno de la encina de la dehesa es resultado de constantes labores culturales que comienzan en la fase arbustiva, cuando el árbol es sometido a una primera poda destinada a la eliminación de las ramificaciones laterales y a la selección del tronco principal. La forma de la copa está así mismo relacionada con las podas: cada diez o catorce años se realiza una poda drástica –el *desmoche*–, que descarga al árbol de la mayor parte de su fronda y remodela su forma dejando de tres a seis brazos principales que soportan una copa semiesférica. A los cuatro o seis años del desmoche la encina recibe una poda más liviana –el *olvido*–, consistente en la limpieza de los chupones que le confieren un porte arbustivo. Obviamente se trata de unas labores que no tienen ninguna pretensión estética y que están relacionadas con el aprovechamiento ganadero de la dehesa: obtención de la máxima producción de bellota en el caso del desmoche y limpieza y acceso del ganado en el del olvido. Otra práctica necesaria para la conservación de la dehesa es la limpieza del matorral –aproximadamente cada cuatro años– cuyo avance impide que crezcan los pastos y dificulta el paso de los animales.

FIGURA 1
LAS DEHESAS DE SIERRA MORENA Y SUS TIPOS



Fuente: Elaboración propia a partir de Mapa de Usos y Coberturas Vegetales del Suelo de Andalucía (MUCVA) y Mapa Digital de Andalucía 1:100.000.

La funcionalidad agroforestal o ganadera explica tanto la morfología de la masa arbórea como la propia configuración fisonómica de monte hueco característica de la dehesa. Junto a las dinámicas de abandonos y/o matorralizaciones de la historia agraria reciente, también ayuda a definir dos configuraciones paisajísticas básicas: 1) *Dehesas puras*, compuestas por los dos estratos vegetales esenciales (arbóreo y herbáceo); y 2) *Dehesas matorralizadas*, que han perdido (o están perdiendo) la fisonomía de monte hueco debido a la dejación de cuidados y/o a la reorientación

hacia funciones cinegéticas habiéndose trastocado fisonómica y funcionalmente hasta conformar verdaderos paisajes cinegético-forestales (véase el siguiente epígrafe). Las dehesas puras se subdividen, a su vez, en *dehesas densas* y *dehesas abiertas*, dependiendo de la densidad del arbolado, y, a la postre, de las producciones ganaderas y/o silvícolas dominantes.

La Figura 1 dibuja la distribución de tales tipos de dehesas en la Sierra Morena andaluza. Las dehesas puras se extienden por cerca de 480.000 ha, localizadas preferentemente en la comarca cordobesa de los Pedroches y el valle del Guadiato, y, de manera más puntual, en los sectores nororientales de la Sierra Norte de Sevilla y la Sierra de Huelva. Orográficamente son en su mayor parte dehesas de penillanura, menos assoladas por la matorralización y el abandono que las ubicadas en terrenos más accidentados. En términos funcionales se caracterizan por haber mantenido cierto dinamismo en la explotación ganadera; lo que es especialmente patente en el caso de Los Pedroches que hoy alberga la principal masa de dehesas puras de Andalucía. Si se afina en la distribución territorial de tales dehesas puras diferenciándolas por subtipos, las *dehesas puras densas* se localizan en comarcas con elevadas cargas ganaderas y con una importante significación del cerdo ibérico (caso de Los Pedroches) y las *dehesas puras abiertas* preferentemente se desarrollan en comarcas con una relativa significación del ganado ovino (ejemplo del Valle del Guadiato). Se confirma, pues, la estrecha relación existente entre la funcionalidad y/o la especialización ganadera de cada dehesa y su configuración fisonómico-paisajística.

FIGURA 2
DEHESA ABIERTA



Fuente: Archivo fotográfico del Grupo de Desarrollo Rural Sierra Morena Sevillana

FIGURA 3
DEHESA DENSA



Fuente: Archivo fotográfico del Grupo de Desarrollo Rural Sierra Morena Sevillana

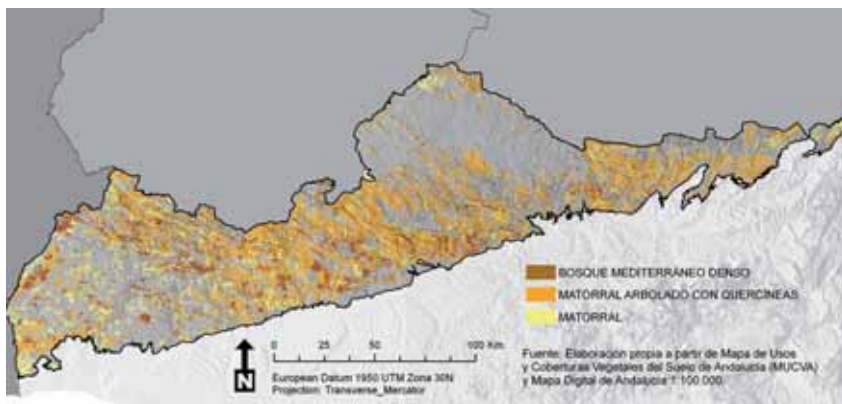
Las *dehesas matorralizadas* se extienden por unas 500.000 ha repartidas por toda Sierra Morena. Incluye espacios donde la dehesa constituye un agrosistema muy significativo, aunque en convivencia con otros (casos de la Sierra de Huelva y Sierra Norte de Sevilla), junto a áreas de dehesas de orientación cinegética que en buena parte han perdido la fisonomía de monte hueco (sierras de Hornachuelos y Andújar) convirtiéndose en exponentes de paisajes forestal–cinegéticos.

No deja de sorprender, en lo que a representaciones socio–institucionales de tales tipos de dehesa se refiere, que la Reserva de la Biosfera Dehesas de Sierra Morena incluya sólo áreas de dehesas muy transformadas y excluya a las mejores dehesas de Andalucía, situadas, como se ha dicho, en la comarca cordobesa de Los Pedroches. Tal paradoja se explica precisamente porque allí la dehesa se mantuvo viva y funcional después de la quiebra desarrollista de este agrosistema, evitándose su degradación y/o matorralización a costa de su relegación a la condición de paisaje corriente, no patrimonializado por las instituciones ambientalistas, primero como Parque Natural y más tarde como Reserva de la Biosfera. Ello pone en evidencia la incapacidad de las taxativas miradas institucionales para aprehender un paisaje intrínsecamente complejo –en formas, funciones y representaciones– como es el paisaje la dehesa, que precisa de miradas multiescalares y totalizadoras como las aquí propuestas.

3. EL PAISAJE FORESTAL-CINEGÉTICO: UN EJEMPLO DE PAISAJE INTELIGIBLE A ESCALAS INTERMEDIAS.

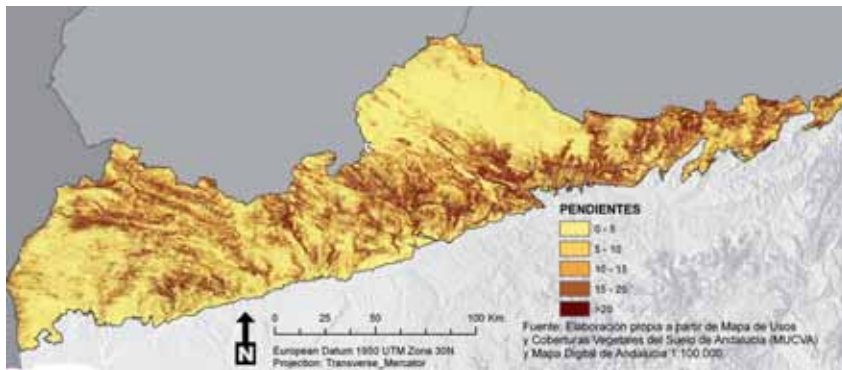
Sierra Morena aún alberga extensiones considerables de bosque mediterráneo estable y bien conservado. En algunos casos el arbolado se presenta muy denso, continuo y bien estructurado; aunque lo habitual es la mezcla de tales formaciones con sectores donde el matorral es el protagonista. En términos cuantitativos, las estimaciones realizadas a partir de los datos ofrecidos por el Mapa de Usos y Coberturas Vegetales del Suelo de Andalucía (MUCVA, 2007) nos indican que en la Sierra Morena andaluza el *bosque denso* de *quercíneas* abarca unas 123.000 ha, el *matorral arbolado con quercíneas* alrededor de 543.000 ha, en tanto que la extensión del *matorral* –denso o en alternancia con rodales secundarios de pastizal– se cifra en 218.000 ha. Se trata, en conjunto, de unas 900.000 ha de bosque y matorral mediterráneo distribuidas de forma desigual en el territorio mariano (Figura 4), a tenor de factores muy diversos, entre los cuales tiene una especial importancia la topografía. La comparación entre el mapa de usos y el mapa de pendientes (Figura 5) permite observar una estrecha correspondencia entre las áreas de bosque y matorral mediterráneo y aquellas con pendientes más elevadas y, por lo tanto, menos aptas para los usos agropecuarios tradicionales.

FIGURA 4
FORMACIONES DE BOSQUE Y MATORRAL MEDITERRÁNEO EN SIERRA MORENA



Fuente: Elaboración propia a partir de Mapa de Usos y Coberturas Vegetales del Suelo de Andalucía (MUCVA) y Mapa Digital de Andalucía 1:100.000.

FIGURA 5
MAPA DE PENDIENTES DE SIERRA MORENA



Fuente: Elaboración propia a partir de Mapa de Usos y Coberturas Vegetales del Suelo de Andalucía (MUCVA) y Mapa Digital de Andalucía 1:100.000.

Sobre algunos de tales ámbitos se ha venido configurando un tipo singular de paisaje complejo, identificable a partir de escalas intermedias, y cuya interpretación requiere la adopción de una mirada específica e intencionada. Hemos propuesto la denominación de *forestal-cinegético* con el fin de tipificar aquel paisaje cuyo rasgo fisionómico esencial es la *continuidad del bosque mediterráneo en un óptimo estado de conservación*, y cuya funcionalidad dominante es el *aprovechamiento cinegético de caza mayor*. Como no podía ser de otro modo, forma y función se encuentran claramente imbricadas, y, como abordaremos en páginas posteriores, estas dos cualidades principales se complementan con otras de diversa índole que, a la postre, permiten la caracterización e identificación de este paisaje allá donde se localice.

Resulta evidente que las taxonomías paisajísticas al uso no contemplan la existencia de realidades que, como ésta, se han configurado sobre extensiones medias –algunas decenas de miles de hectáreas– y sólo en sectores concretos donde convergen determinados requisitos. Por ejemplo, la clasificación paisajística recogida en el Atlas de Andalucía, establece en Sierra Morena unidades tales como *bosque de frondosas*, *breñal arbolado* o *breñal*, que se limitan a destacar la cobertura vegetal dominante, pero enmascaran una notable diversidad de situaciones. Así, en el caso que nos ocupa, no debe equipararse la existencia de un bosque de frondosas bien conformado con la presencia del paisaje forestal–cinegético, pues, como es sabido, existen numerosos enclaves con rodales estables y densos de quercíneas, pero carentes de la extensión y continuidad suficientes o de la necesaria tradición y especialización cinegética. Y, en sentido contrario, todo el territorio marriánico acotado para caza mayor tampoco puede entenderse como sinónimo

de paisaje forestal–cinagético, ya que muchos cotos han sido constituidos en terrenos mayoritariamente ralos, otros en sectores adehesados y otros en montes repoblados con coníferas.

Es preciso, por lo tanto, descender a escalas más detalladas para poder aprehender la realidad diferencial que entraña esta formación paisajística. De entrada, la atención ha de centrarse en aquellos sectores serranos –existentes en las cuatro provincias marriánicas– caracterizados por la continuidad y el buen estado de conservación de la vegetación natural en entornos de fuerte presencia de la caza mayor. Sin duda, los mejores ejemplos se encuentran en el sector centro-occidental de la Sierra Morena cordobesa, en diversas localizaciones del corredor serrano jiennense (desde Andújar hasta Santiesteban del Puerto), en los ejes sevillanos del Real de la Jara-Cazalla o de Constantina-Las Navas de la Concepción, y, de forma muy puntual, en algunos de los sectores más abruptos de las serranías onubenses.

Una vez aclarada la cuestión de la escala, es preciso apuntar también que el paisaje forestal-cinagético es uno de tantos paisajes singulares y complejos cuya identificación, interpretación y comprensión precisan de una mirada cualificada. Una aproximación simple, apoyada en criterios taxonómicos genéricos y formales, no es suficiente ni a la hora de identificar la fisonomía y los componentes esenciales que otorgan carácter a este tipo de paisaje, ni mucho menos cuando lo que se pretende es comprender la génesis y el proceso de configuración del mismo.

En los estudios de detalle realizados para alguna de las zonas citadas se ha constatado la complejidad y diversidad de los *componentes* que confluyen para dar carta de naturaleza a esta formación paisajística. Entre los de índole físico-natural, destaca el *relieve abrupto e intrincado* resultado de un modelado apalachense, con alternancia de crestas y valles encajados; se trata, en definitiva, de territorios con muy escasa potencialidad agrícola y con aptitudes ganaderas limitadas a algunas zonas adehesadas y más llanas; por el contrario, los aprovechamientos cinagéticos y forestales tienen en esta configuración fisiográfica un marco muy favorable. Otro componente esencial viene dado por *una profusa red fluvial*, elemento clave en la configuración del referido modelado apalachense, de modo que es habitual que los grandes cotos se encuentren atravesados por algún curso o se sitúen en las proximidades de algún embalse, lo que favorece considerablemente la presencia de fauna a la vez que el desarrollo de las poblaciones cinagéticas. Asimismo, *la continuidad y buen estado de la vegetación esclerófila mediterránea* son señas de identidad principales de este paisaje, y rasgo distintivo con relación a otros paisajes de índole cinagética propios de la montaña media española; en enclaves privilegiados como el de la Sierra de Hornachuelos (Córdoba), puede apreciarse una extensa cobertera vegetal dispuesta a modo de mosaico con formaciones de encinares y alcornoques densos, en alternancia con grandes extensiones de matorral con y sin arbolado. Y, finalmente, elemento consustancial a este paisaje es también la

alta densidad que presenta la fauna cinegética y, especialmente, el ciervo (*Cervus elaphus*) y el jabalí (*Sus scrofa*), en tanto que especies principales de la montería. Téngase en cuenta que el manejo de muchos cotos con criterios de explotación intensiva –desde los años setenta del pasado siglo– y la necesidad de “producir” caza ha provocado un notable incremento de ejemplares.

FIGURA 6
**PAISAJE CINEGÉTICO DE SIERRA MORENA
(SIERRA DE HORNACHUELOS, CORDOBA)**



Fuente: Elaboración propia.

Por otra parte, en lo relativo a los componentes vinculados a la organización humana, *la estructura de la propiedad* –absolutamente protagonizada por grandes predios de titularidad privada– es el requisito esencial en la configuración de este singular paisaje. Allí donde el mismo aparece resulta abrumador el predominio de las fincas mayores de 500 hectáreas –recuérdese que éste es el mínimo legal exigido para constituir un coto de caza mayor–, aunque lo habitual es que la mayoría oscile entre 1.000 y 3.000 hectáreas, e incluso se sobrepase esta última cifra en bastantes casos. La incardinación de tal estructura en el territorio se manifiesta, entre otras cosas, en la escasez de caminos interiores y de otras vías transitables, y en *un cerramiento generalizado* de los predios, con malla cinegética y/o ganade-

ra, circunstancias ambas que dificultan de forma extraordinaria el acceso a estos parajes. La clausura física que ha supuesto la instalación masiva de cercados de dos metros de altura, como cierre perimetral de la mayor parte de los grandes cotos de caza, reviste una especial importancia en la identificación de un paisaje que, en razón de lo dicho, hoy se caracteriza por su carácter *oculto* e ignoto. Hay que precisar que se trata de *territorios históricamente muy poco poblados*, en consonancia con la estructura dominante de gran propiedad y el *aislamiento impuesto por la orografía y la débil red de comunicaciones interiores*; y por añadidura la crisis de los aprovechamientos agrarios tradicionales y la orientación de la gran mayoría de las explotaciones hacia la caza mayor, han contribuido a mermar aún más la presencia humana estable hasta reducirla a niveles propios de un desierto demográfico.

FIGURA 7
COTO CERCADO (SIERRA DE ANDÚJAR, JAÉN)



Fuente: Elaboración propia.

Finalmente, en términos de componentes identitarios, el espacio forestal-cinegético de la Sierra Morena andaluza ha incorporado *una fuerte presencia institucional* vinculada a las recientes políticas públicas de protección del medio natural. Las características antes destacadas y el manejo extensivo de estos territorios, han posibilitado que mantengan una extraordinaria biodiversidad y, por ende, que

sobre los mismos se hayan sucedido numerosas iniciativas de carácter protector. En consecuencia, esta institucionalización forma parte ya de los componentes identificativos de muchos paisajes forestales-cinegéticos, evidenciándose, entre otras cosas, en los equipamientos e infraestructuras que la administración ambiental ha ido instalando progresivamente en la red de espacios protegidos que se extiende de un extremo a otro de Sierra Morena (centros de recepción e interpretación, áreas recreativas, senderos señalizados, paneles informativos, etc.)

En cualquier caso, no se trata sólo de identificar los componentes citados. Como apuntábamos con anterioridad, el entendimiento del paisaje forestal-cinegético –es decir, la comprensión de su génesis y proceso de configuración hasta el momento presente– es un asunto complejo y no estudiado aún con la suficiente profundidad. Esta es la razón fundamental de que las aproximaciones generales efectuadas a los paisajes de Sierra Morena hayan venido ofreciendo una interpretación excesivamente reduccionista, según la cual los ámbitos forestales-cinegéticos son el resultado de la degradación de las dehesas tradicionales en determinados sectores serranos; así, la crisis de los aprovechamientos agrarios de mediados de la pasada centuria tuvo entre sus efectos colaterales un abandono en el manejo tradicional de extensas áreas adeshadas, dando lugar a un proceso de “matorralización” de las mismas –se trata de las *dehesas matorralizadas* a que aludíamos en el epígrafe anterior–; esto facilitó su reconversión masiva hacia cotos de caza, en una dinámica que estuvo auspiciada por el auge cinegético que tuvo lugar en España a partir de los años setenta.

No obstante, la anterior interpretación, que resulta válida para extensos ámbitos de la montaña media, no se ajusta a la realidad en todos los casos. Hoy sabemos que algunos de los ejemplos arquetípicos de paisaje forestal-cinegético que pueden contemplarse en Sierra Morena responden a procesos muy antiguos -y específicos- de especialización venatoria del territorio. Esto viene a confirmar la complejidad que revisten las claves interpretativas de este paisaje, entre la cuales, y a modo de síntesis, es preciso tener presentes al menos las siguientes:

- a) Una arraigada tradición cinegética. Como se ha dicho, con frecuencia se olvida que los mejores paisajes forestales-cinegéticos coinciden con sectores serranos caracterizados por una dilatada trayectoria en materia venatoria. En éstos la especialización en caza mayor comenzó a consolidarse ya desde mediados del siglo XIX, encontrándose la Sierra de Hornachuelos (Córdoba) (Mulero, 1995; 2003) y Andújar (Jaén) (Araque, 2007) entre los casos más destacados. La afición de determinados propietarios de grandes fincas y la idoneidad de su medio geográfico fueron las razones esenciales que auspiciaron la implantación temprana -hacia mediados del siglo XIX- de un modelo de manejo del territorio con fines venatorios que, de forma progre-

siva, se irradiaría hacia otros ámbitos dotados de condiciones para ello. En definitiva, el aspecto destacable es que muy pronto se pusieron las bases de unos espacios cinegéticos especializados, con tal éxito y reconocimiento que a las primeras décadas de la siguiente centuria se las conoció como la Edad de Oro de la Montería en España. El Duque de Almazán, en su magna obra sobre la montería española, justifica tal calificativo y describe con cierto detalle los principales cotos existentes en 1931, cuya localización quedaba circunscrita, esencialmente, a unas pocas.

- b) La crisis del modelo agrario tradicional y la caza mayor como alternativa. Desde mediados de la pasada centuria el declive de la socioeconomía agraria de Sierra Morena (Roux, 1975; Rivera, 1991) tuvo, entre sus principales efectos, el abandono de la actividad en vastas extensiones -con el consiguiente avance de la vegetación natural-, la intensificación de compraventas de terrenos, la concentración de la propiedad, y la potenciación de la caza mayor, entre otras actividades, como alternativa al retroceso de la agroganadería tradicional.
- c) El boom de la caza y la instauración del modelo de explotación cinegética. La difusión de los cotos de caza mayor -con protagonismo indiscutible de la montería- se aceleró a partir de la década de los setenta en la Sierra Morena, en el contexto del denominado boom de la caza en España (López Ontiveros, 1981). En efecto, esta actividad conocerá una expansión sin precedentes, atribuible tanto a las causas generales del crecimiento de las actividades rurales de ocio que tiene lugar por aquellas fechas como a otras específicamente cinegéticas. Entre las segundas, y en lo que respecta a Sierra Morena, deben tenerse presentes sus favorables condiciones físicas y biogeográficas, su relativo aislamiento y despoblamiento, y, como aspecto crucial, la idoneidad de su estructura de propiedad para crear cotos de caza mayor (Valle, 1978). Los análisis específicos ya citados para las serranías cordobesa y jiennense reflejan la intensidad del citado proceso de expansión cinegética que, además, estuvo acompañado por un cambio de modelo de gestión. La demanda de caza aumentó considerablemente y los criterios de mercado se impusieron; de modo que el coto tradicional -donde primaban el disfrute, las relaciones sociales y otro tipo de beneficios aparejados a éstas- fue sustituido de forma progresiva por la explotación cinegética, cuya gestión se basa en la estricta rentabilidad económica. Entre las consecuencias paisajísticas más importantes de lo anterior cabe insistir en la tendencia al cierre perimetral de los cotos con malla cinegética, con la finalidad de garantizar mejores resultados y más altos precios en las jornadas de caza.
- d) Las iniciativas públicas para la protección del paisaje forestal-cinegético en razón de su extraordinaria biodiversidad. Nuevas dinámicas se ciernen sobre

los paisajes forestales-cinegéticos desde la década de los ochenta de la pasada centuria, de la mano de diversas intervenciones político-administrativas orientadas a la protección del medio natural serrano, bien es cierto que bajo formulaciones y objetivos diferentes. Entre las principales, por su incidencia territorial, es preciso citar los Planes Provinciales de Protección del Medio Físico, con sus correspondientes Catálogos de Bienes y Espacios Protegidos (1986), la primera ley autonómica de espacios naturales protegidos, con la declaración de seis parques naturales en Sierra Morena, la Directiva de Hábitats (1992) -y la posterior selección de numerosos ámbitos como Lugares de Importancia Comunitaria (LIC-Red Natura) en las cuatro provincias marriánicas- y, finalmente, la declaración de la Reserva de la Biosfera Dehesas de Sierra Morena (2002). La celeridad con que irrumpen las citadas intervenciones, y su extensión territorial, permiten afirmar que el denominado boom cinegético de los años setenta se ha visto sucedido por un boom protector sin precedentes (Mulero, 2001). En consecuencia, las mejores masas forestales con dedicación cinegética han pasado a formar parte de diferentes espacios protegidos, y muy destacadamente de la media docena de parques naturales constituidos de un extremo al otro de Sierra Morena. En conjunto, unas 325.000 ha de caza mayor, distribuidas entre 266 cotos (Cuadro 1), han quedado incluidas en los referidos parques.

CUADRO 1
**SIGNIFICADO TERRITORIAL DE LA CAZA MAYOR EN LOS PARQUES
NATURALES DE SIERRA MORENA**

Parque Natural	Superficie (ha)	Nº cotos caza mayor	Superficie acotada para caza mayor (ha)*	% acotado sobre la superficie protegida	Extensión media coto caza mayor (ha)
Sierra de Aracena y Picos de Aroche	186.827	86	96.293	51,5	1.119,7
Sierra Norte de Sevilla	177.484	68	67.313	37,9	989,9
Sierra de Hornachuelos	60.032	46	58.598	97,6	1.273,9
Sierra de Cardeña y Montoro	38.449	27	25.162	65,44	1.000,5
Sierra de Andújar	74.774	36	70.297	94	1.972,8
Despeñaperros	7.649	3	7.402	96,8	2.467,24

(*)Aproximada. Algunos cotos se extienden parcialmente fuera del espacio protegido.

Fuente: Elaboración propia. Datos extraídos de la Tesis Doctoral (en redacción) de Rafael Garzón. Cortesía del autor

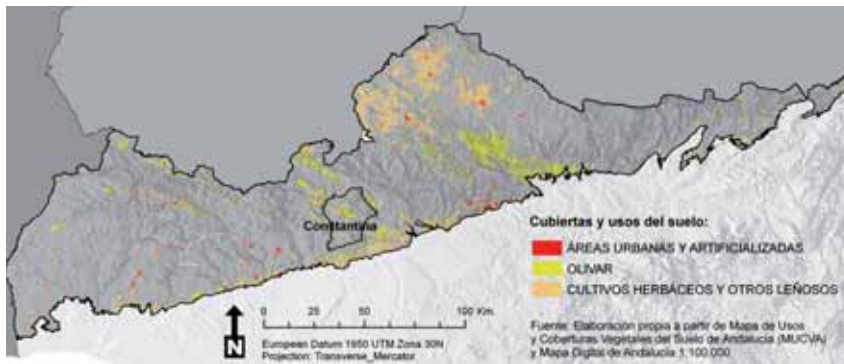
La cuestión fundamental, a los efectos que ahora nos ocupan, estriba en desentrañar si la nueva gestión medioambiental aplicada sobre tan extensos territorios supondrá una transformación sustancial de las dinámicas básicas que han posibilitado la configuración del paisaje forestal-cinegético. En tal sentido, y a tenor de lo acaecido en las dos últimas décadas, puede afirmarse que las políticas protectoras han venido, en términos generales, a reforzar la orientación preexistente. Así, por ejemplo, en los ámbitos de mayor especialización cinegética –actuales Parques Naturales de las Sierras de Hornachuelos y de Andújar– se diseñó un *modelo específico de parque*, cuya gestión se ha centrado prioritariamente en la ordenación de los recursos naturales y en el refuerzo de los aprovechamientos tradicionales. Un buen indicador de lo dicho se encuentra en la evolución de la actividad cinegética desde la declaración del espacio protegido, cuyas cifras de resultados arrojan un claro incremento tanto del número de jornadas de caza como de los ejemplares abatidos en las mismas. En consecuencia, caza, conservación de la naturaleza y estabilidad paisajística marchan de la mano.

4. LOS NÚCLEOS DE POBLACIÓN. UNOS PAISAJES MUY SIGNIFICATIVOS DE LA SIERRA MORENA ANDALUZA SÓLO PERCEPTIBLES A ESCALA DE DETALLE

Pese a su carácter natural o naturalizado los paisajes de Sierra Morena son paisajes culturales y sus configuraciones no se explican sin la presencia de la población y del poblamiento. La dehesa es, como se ha dicho, un paisaje cultural, resultado de la intervención humana; y lo mismo cabe señalar de buena parte de los paisajes forestales-cinegéticos que pese a su aparente naturalidad en distinta medida también han sido modelados por el hombre. Se trata, además, de paisajes históricos, gestados en un contexto socioeconómico autárquico y de predominio de las relaciones de proximidad, lo que necesariamente remite a la presencia de población, a unidades de poblamiento y a ruedos peri-agrarios que actuaban como despensas urbanas en el marco de una economía de autoconsumo.

Los paisajes de Sierra Morena se explican e interpretan desde los pueblos; y debido a la estructuración predominante de la propiedad de la tierra en grandes e inaccesibles fincas privadas, la mayor parte de las veces también se divisan y se disfrutan desde los núcleos de población y desde sus contornos inmediatos de urdumbres viarias relacionadas con la pequeña propiedad dominante en sus ruedos. La relevancia de los pueblos y ciudades de Sierra Morena en el estudio de los paisajes es evidente y sus paisajes urbanos interiores encierran en sí mismos un indudable valor, al igual que los de sus ruedos peri-agrarios, antiguas despensas ciudadanas convertidas hoy en bordes urbanos.

FIGURA 8
NÚCLEOS DE POBLACIÓN EN SIERRA MORENA



Fuente: Elaboración propia a partir de Mapa de Usos y Coberturas Vegetales del Suelo de Andalucía (MUCVA) y Mapa Digital de Andalucía 1:100.000.

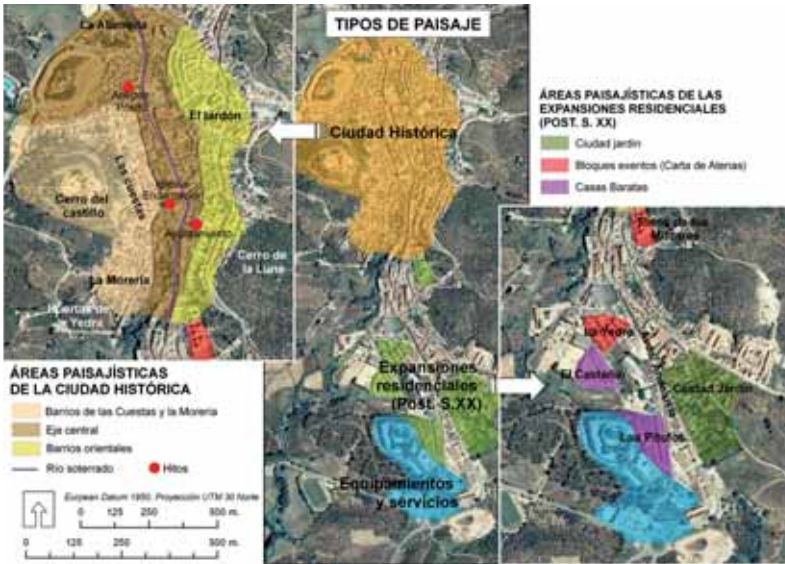
El mapa general de Sierra Morena está salpicado de manchitas de color rojo que dibujan numerosas unidades de poblamiento (Figura 8), la mayor parte de ellas con sus respectivos entornos peri-agrarios de olivares y cultivos herbáceos, amén de numerosas y exiguas áreas de huertas y pagos de vides que por su reducida extensión no son perceptibles a esa escala. Se trata, en el caso de las huertas, de ámbitos con un indudable valor patrimonial y paisajístico que incorporan matices de frescor y colorido en una montaña seca y pardusca como Sierra Morena (Silva, 2012) y conforman unidades paisajísticas muy significativas de algunas comarcas como es el caso de la Sierra de Huelva (Santos y Zoido, 1980).

Tales ruedos circundan a poblaciones de tamaño muy diverso, que raramente alcanzan el rango urbano o lo han perdido como consecuencia del éxodo rural y el consecuente proceso de despoblamiento. En la actualidad sólo dos de ellas sobrepasan los 10.000 habitantes (Pozoblanco y Villanueva de Córdoba, ambas situadas en Los Pedroches); otras 12 albergan entre 5.000 y 10.000 habitantes, por lo que en términos demográficos no son ciudades propiamente dichas, aunque históricamente han actuado como centros neurálgicos desempeñando funciones urbanas que se traslucen en cierta complejidad de sus paisajes urbanos interiores: Son los casos, entre otros, de Aracena, Cortegana, Constantina, Cazalla de la Sierra e Hinojosa del Duque. En torno a esa red de agrocidades y centros neurálgicos históricos gravitan, a su vez, hasta 42 pueblos de entre 1.000 y 5.000 habitantes, 12 de entre 500 y 1.000 habitantes y 17 de menos de 500 habitantes cuyos paisajes urbanos interiores son ciertamente menos complejos, aunque igualmente ricos en matices y valores escénicos. Se trata, en todos los casos e independientemente de su rango urbano o rural, de paisajes

gestados simbióticamente con los de sus ruedos peri-agrarios con los que mantienen un diálogo antiguo e intenso y que están en la base de la propia gestación histórica de aquellos otros paisajes más conspicuos, extensos y distantes como la dehesa.

La relevancia y significación paisajística que tienen los núcleos de población en Sierra Morena contrasta con su exigua extensión superficial (poco más de 13.000 Has, sumándolos todos). Consecuentemente con ello, sus paisajes urbanos interiores no son perceptibles a pequeñas y/o medianas escalas y requieren para su apreciación una mirada más cercana, más específicamente urbana aunque no sólo centrada en la ciudad como se ha dicho. Se trata de una mirada diferente y complementaria a la proyectada en epígrafes anteriores, que impele a la selección de estudios de caso representativos, ejemplificados aquí en el análisis paisajístico del núcleo urbano de Constantina (Sierra Norte de Sevilla). Si bien se trata de un paisaje cotidiano y funcional, como todos los urbanos, el núcleo de Constantina tiene elevados valores patrimoniales que le han valido la catalogación Bien de Interés Cultural en la categoría de Conjunto Histórico. La diversidad paisajística interior de Constantina ofrece, además, una combinación muy particular entre historia, morfología, funcionalidades y segregación social urbana que la hace especialmente interesante.

FIGURA 9
LOS PAISAJES URBANOS DE CONSTANTINA



Fuente: Elaboración propia

La insuficiencia teórica y metodológica señalada a propósito de la caracterización de los paisajes urbanos (Zoido, 2012) ha obligado, a su vez, a una precisión previa de los argumentos y componentes analíticos definitorios, a modo de elementos clave para la diferenciación de tipos y áreas paisajísticas internas. A tal fin, se han considerado como estructurantes básicos del paisaje urbano la sucesión de piezas (barrios) que componen la ciudad, cada una de ellas con sus respectivos entramados urbanos y particulares redes de espacios libres públicos (calles y plazas) (Batlle, 2006; Ferrer, 2008). Ello ha permitido diferenciar tres tipos básicos de paisaje (ciudad histórica, expansiones residenciales del siglo XX y área de equipamientos y servicios públicos), cada una de ellas con sus respectivas áreas paisajísticas internas (Figura 9).

Según se puede apreciar, el paisaje urbano actual de Constantina está integrado por piezas muy diferentes en términos fisonómicos, sociales y funcionales, productos de la agregación de barrios levantados en distintos momentos, organizados por el relieve y cosidos por el cauce del río que hoy discurre en su mayor parte soterrado. El origen del núcleo urbano actual se sitúa en el Cerro del Castillo, que actúa como atalaya desde la que dispone de una amplia visibilidad y control territorial. A sus pies se levanta en el siglo XII primer barrio urbano de Constantina (La Morería), en una ladera de orografía accidentada desde la que se dominan las históricas huertas La Yedra, hoy convertidas en trasera urbana. En el siglo XV, coincidiendo con el cambio de una economía agraria y hortelana a otra ganadera y mesteña, a aquel barrio originario se adosa otro con importantes desniveles (el barrio de las Cuestas) y sobre las colinas situadas al otro lado del río se levanta un nuevo barrio (San Sebastián o El Tardón), originariamente desconectado de los barrios surgidos en margen derecha. En la Edad Moderna (siglos XV al XVIII) todos aquellos barrios crecen hacia el sur y se aproximan a la zona inundable donde el río continúa ejerciendo de frontera física, ciertamente más permeable debido a la construcción de siete puentes. La última zona de ocupación histórica es el propio cauce del río, que es entubado y soterrado en el siglo XIX, originando un eje Sur-Norte entre la Plaza de Santa Ana y el extremo septentrional de la Alameda. En el siglo XX la expansión urbana se dirige sobre todo hacia el sur, buscando la conexión con la carretera de Lora del Río a través de la Avenida de Andalucía.

Como resultado de lo anterior hoy conviven en Constantina los tres tipos de paisajes urbanos citados, cada uno de ellos con sus respectivas áreas paisajísticas interiores y su particular especialización funcional y social:

Paisajes urbanos de la ciudad histórica forjados con anterioridad al siglo XIX, coincidentes con el Conjunto Histórico declarado Bien de Interés Cultural. Internamente incluye tres áreas paisajísticas diferenciadas: a) Los barrios de La Morería y Las Cuestas, de parcelario irregular y calles estrechas adaptadas las curvas de nivel. Su uso exclusivamente residencial y está habitado por pobladores de extracción

social humilde, lo que morfológicamente se traduce en un predominio de viviendas modestas, generalmente de una sola planta, bien integradas en sus respectivos entornos; b) El Eje Central levantado sobre el antiguo cauce del río, ocupado por una rica sucesión de espacios libres públicos. En términos funcionales, concentra actividades especializadas (oficinas bancarias, dependencias administrativas, Ayuntamiento) y otras más cotidianas y/o banales (tiendas y bares). Se trata, en consecuencia, del espacio más frecuentado y conspicuo de la localidad. Desde una perspectiva social, es ésta la Constantina burguesa por antonomasia, lo que se refleja en el paisaje por la presencia de viviendas de cierto empaque; y c) El tercer área paisajística la componen los barrios levantados sobre las colinas orientales (Hermosilla Alta y Hermosilla Baja, San Sebastián y El Tardón), de entramado urbano irregular y cierta diversificación funcional y social

Paisajes urbanos residenciales del siglo XX, resultantes de la ampliación de la ciudad hacia el sur y hacia el Este. Morfológicamente responde a varios modelos: bloques exentos en altura que siguen los postulados de la Carta de Atenas (barriada de la Yedra y pisos de los militares), viviendas que siguen el modelo de casas baratas (barriadas de Los Pitufos y El Castañar) y viviendas burguesas que responde un modelo de ciudad jardín.

Área de equipamientos y servicios públicos (colegios, albergue, gasolinera, reciente hospital comarcal) situada en el sur de la localidad.

FIGURA 10

ESTRUCTURA LINEAL Y EMPLAZAMIENTO ENCAJADO DE CONSTANTINA

Fuente: Archivo fotográfico del Centro de Estudios Paisaje y Territorio (Junta de Andalucía)

FIGURA 11
**VISTA AÉREA DEL ÁREA PAISAJÍSTICA LA MORERÍA-LAS CUESTAS CON
EL CASTILLO AL FONDO**



Fuente: Víctor Fernández Salinas

FIGURA 12
**EJEMPLO DE ESPACIO LIBRE PÚBLICO DEL EJE CENTRAL: PASEO DE
LA ALAMEDA**



Fuente: Archivo fotográfico del Centro de Estudios Paisaje y Territorio (Junta de Andalucía)

Se trata, en todos los casos y ya sean tipos o áreas de paisajes, de escenarios de elevados valores y muy bien integrados en sus respectivos entornos. De hecho, uno de los principales valores del paisaje urbano de Constantina es la nitidez de sus bordes urbanos, constituidos por franjas peri-agrarias que resultan particularmente visibles debido al emplazamiento encajado de la localidad. Tal emplazamiento determina que los paisajes vistos desde el núcleo urbano sean, en primer término, los cerros olivareros que cierran la ciudad por sus flancos oriental y occidental, y, en segundo lugar, las antiguas huertas de la Yedra que se que se divisan desde la ladera sur del Cerro del Castillo. Estas últimas conforman uno de los paisajes históricos más emblemáticos de Constantina que, pese a su degradación, mantiene indudables valores y raíces identitarias: alberga hitos tan significativos como ermita de la Yedra (también declara BIC, pese a lo cual está en estado ruinoso) y antiguos humilladeros, además de caminos de firmes empedrados y cercas de piedra de cierres de las parcelas que embellecen los paisajes.

5. CONCLUSIONES

En este trabajo se ha partido de tres presupuestos considerados esenciales para avanzar en el conocimiento de la diversidad paisajística de Sierra Morena. En primer lugar, el entendimiento del paisaje como cualidad de cualquier territorio y no sólo de ámbitos excepcionales o destacados por determinados atributos naturales y/o culturales; en segundo término, la necesidad de abordar el estudio de cada paisaje de acuerdo con sus particularidades, tanto en lo referido a la escala en que puede percibirse como en lo relacionado con su carácter dominante o conjunto de rasgos que lo singularizan; y, por último, la extraordinaria complejidad interna de Sierra Morena que tiene su mejor expresión en una notable variedad paisajística, aún poco estudiada pero en cualquier caso muy alejada de los rasgos de homogeneidad que, con excesiva frecuencia, se asignan a este territorio.

En consecuencia, la necesidad de desentrañar en lo posible la diversidad paisajística del conjunto mariánico aconseja efectuar nuevas aproximaciones, partiendo de escalas heterogéneas y aplicando miradas diferentes. En tal contexto, los casos de estudio seleccionados han puesto de manifiesto cómo la escala de aproximación es un asunto crucial en el análisis y entendimiento del paisaje. Así, de una parte, la perspectiva multiescalar permite apreciar la riqueza tipológica propia de algunas unidades básicas de paisaje a las que, por la citada tendencia reduccionista, se ha venido asignando una caracterización excesivamente homogénea y empobrecedora –es lo que ha ocurrido con *la dehesa* en Sierra Morena, cuya diversidad apenas ha sido tenida en cuenta–; de otro lado, la aproximación desde escalas variadas posibilita también la identificación de *ámbitos con especificidad paisajística* no considerados

en las clasificaciones tipológicas efectuadas hasta la fecha, habitualmente muy sintéticas y elaboradas a pequeña escala. Éstas, por lo general, no contemplan la existencia de realidades que, como el denominado *paisaje forestal-cinegético* se han configurado sobre sectores concretos –perceptibles sólo a escalas intermedias– en los que convergen componentes fisionómicos y funcionales muy específicos. Y, en el mismo sentido, sólo desde aproximaciones a gran escala podremos aprehender la riqueza de los paisajes urbanos y sus ruidos, cuya exigua extensión en Sierra Morena contrasta con su extraordinaria importancia cualitativa.

No obstante, en el camino hacia el conocimiento de los paisajes marínicos no basta con efectuar aproximaciones multiescalares. La complejidad propia de muchos tipos de paisaje exige también la adopción de una mirada intencionada y suficientemente cualificada, es decir, que parta del conocimiento previo de los procesos esenciales, de orden físico-natural y humano que han afectado históricamente a cada territorio; sólo de este modo podrán identificarse e interpretarse los componentes de diversa índole que confluyen en cada unidad de paisaje, otorgándole *carta de naturaleza*. Así, por ejemplo, en términos generales el paisaje de la dehesa es el resultado del encuentro de componentes naturales (vegetales), componentes alterados (agropecuarios) y componentes construidos (relacionados con la explotación y con el poblamiento), pero, a la vez, *los paisajes de la dehesa* son muy diversos y su constitución depende de las variadas condiciones ecológicas y territoriales de cada ámbito, de sus avatares históricos y, sobre todo, de las sucesivas y variadas funcionalidades de cada finca: madera, leña, carboneo en las dehesas predesamortizadoras; cerdo ibérico y oveja merina en las dehesas tradicionales convertidas en grandes propiedades privadas; cerdo ibérico, ovino, vacuno, caza, corcho y ocio y turismo rural en las dehesas actuales, etc. Ello pone de manifiesto que estamos ante un paisaje vivo y resiliente, que ha sabido acomodarse a sucesivos avatares y coyunturas históricas, reinventándose funcionalmente y adaptando los paisajes a los nuevos usos sin mermas significativas o irreparables de sus principales valores. Por lo tanto, una adaptación paralela de nuestra mirada interpretativa resulta completamente obligada.

Y, en el mismo sentido, el forestal-cinegético es otro paisaje revestido de complejidad, que nos viene dado esencialmente por la especialización venatoria de unos territorios donde predomina el bosque mediterráneo estable y continuo, generalmente aislados, abruptos y caracterizados por el predominio de la gran propiedad, una rala presencia humana y muy escasas condiciones de accesibilidad; unos atributos que unidos conforman un tipo de “paisaje oculto” escasamente conocido. En consecuencia, para su identificación y conocimiento se requieren análisis detallados que, para amplias áreas de la Sierra Morena andaluza, aún no han sido realizados. Tal es la razón de que las interpretaciones habitualmente difundidas sobre los espacios cinegéticos serranos se nos muestren, por lo común, bastante incompletas.

Por último, el acercamiento a los paisajes urbanos, ejemplificado en el caso concreto de Constantina, ha permitido constatar que uno de los rasgos paisajísticos más potentes de Sierra Morena es la imbricación entre las escenas urbanas interiores y los ruedos peri-agrarios, y su vinculación con aquellos otros paisajes más extensos y distantes como la dehesa o los de especialización cinegética. De igual modo, esta realidad viene a demostrar la necesidad de estudiar los paisajes de Sierra Morena desde distintas escalas, cada una de ellas con sus particulares argumentos analíticos y componentes significativos y visibles, que en el caso de los paisajes urbanos se resuelven en el estudio de sus entramados urbanos y sus redes de espacios libres públicos.

BIBLIOGRAFÍA

- ARAQUE JIMÉNEZ, E. (2007): "Usos y aprovechamientos de los montes de Sierra Morena (Jaén): pasado y presente". En Araque, E. y Sánchez, J.D. (coord.): *Los montes andaluces y sus aprovechamientos. Experiencias históricas y propuestas de futuro*. Jaén, Universidad de Jaén, pp. 13-58
- BATLLE, E. (2006): "El sistema de espacios libres urbanos", en Mata, R. y Torroja, A. (Coords.): *El paisaje y la gestión del territorio. Criterios paisajísticos en la ordenación del territorio y el urbanismo*. Barcelona, Diputación de Barcelona, pp. 103-112
- BOE Nº 193 (2010) *Ley 7/2010, de 14 de julio, para la dehesa. Disposiciones Generales*. Comunidad Autónoma de Andalucía. 10 de agosto de 1910
- CAMPOS, P., RODRÍGUEZ, Y. Y CAPARRÓS, A. (2004): "La contabilidad nacional ambiental integrada en la dehesa". En: P. Campos y J.M. Casado (editores), *Cuentas Ambientales y Actividad Económica*. Madrid, Consejo General de Colegios de Economistas de España, pp. 201-230.
- COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y AGRICULTURA DEL SENADO (2010) Informe de la ponencia de estudio sobre la protección del ecosistema de la dehesa. http://www.senado.es/legis9/publicaciones/pdf/senado/bocg/BOCG_D_09_8_29.PDF
- CONSEJO DE EUROPA (2000) *Convenio Europeo del Paisaje*. Florencia, Consejo de Europa
- COUNTRYSIDE AGENCY AND SCOTTISH NATURAL HERITAGE (2002): *Landscape Character Assessment: England and Scotland*. Wetherby, Countryside Agency and Scottish Natural Heritage.
- FERRER AIXALÀ, A. (2008): "Paisajes urbanos", en BUSQUETS, J. Y CORTINA, A. (coords.): *Gestión del paisaje. Manual de protección, gestión y ordenación del paisaje*. Barcelona, Ariel, pp. 41-59.
- GÓMEZ, J. y RIESCO, P. (2010): *Marco conceptual y metodológico para los paisajes españoles: aplicación a tres escalas espaciales*. Sevilla, Consejería de Obras Públicas y Vivienda (Junta de Andalucía)-Centro de Estudios Paisaje y Territorio.
- JUNTA DE ANDALUCÍA (2005): "Mapa de Paisajes de Andalucía". En: *Atlas de Andalucía (vol. II)*. Sevilla. Consejería de Obras Públicas y Transportes-Consejería de Medio Ambiente. (Junta de Andalucía), 2005.
- LÓPEZ ONTIVEROS, A. (1981): "El desarrollo reciente de la caza en España". En: *Supervivencia de la Montaña. Actas del Coloquio Hispano-Francés sobre las Áreas de Montaña*. Madrid, Servicio de Publicaciones Agrarias, Ministerio de Agricultura, pp. 271-297.
- MATA, R. y SANZ, C. (2004): *Atlas de los paisajes de España*. Madrid, Ministerio de Medio Ambiente.
- MATA OLMO, R. (2008): "El paisaje, patrimonio y recurso para el desarrollo territorial sostenible; conocimiento y acción pública", en *Arbor: Ciencia, Pensamiento y Cultura*, CLXXXIV, nº 729, pp. 155-172.
- MULERO MENDIGORRI, A. (1995): *Espacios rurales de ocio*. Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Serie "Estudios" nº 89, 584 pp.
- MULERO MENDIGORRI, A. (2001): "Sierra Morena como espacio protegido. Del olvido tradicional al interés reciente". *Investigaciones geográficas*, nº 25, pp. 51-66.
- MULERO MENDIGORRI, A. (2003) "Protección y gran propiedad en Sierra Morena: El Parque Natural de la Sierra de Hornachuelos (Córdoba) como caso emblemático". *Papeles de Geografía*, nº 38, pp. 115-136.
- OJEDA RIVERA, J.F. y SILVA PÉREZ, R. (2002) "Aproximación a los paisajes de la Sierra Morena andaluza", en *Paisajes y Ordenación del Territorio*. Sevilla, Fundación Duques de Soria- Consejería de Obras Públicas y Transporte, Junta de Andalucía, pp. 71-91
- PENCO MARTÍN, A.D. (1992): *Aproximación a la dehesa extremeña*. Badajoz, Diputación Provincial.
- PULIDO, F. y PICARDO, A. (2010) Libro Verde de la dehesa. Documentos para el debate sobre una Estrategia Ibérica de Gestión. http://www.uco.es/integraldehesa/images/stories/doc/Jornadas/libro_verde_dehesa.pdf
- RIVERA MATEOS, M. (1991): "Caza y agricultura en zonas de montaña". *Agricultura y Sociedad*, nº 58, pp. 113-146.
- ROUX, B. (1975): *Crisis agraria en la sierra andaluza*. Sevilla, Universidad de Sevilla-Instituto de Desarrollo Regional.

- SANTOS, N. y ZOIDO, F. (1980) "Contribución al estudio de la distribución de los regadíos serranos andaluces". En *Actas del Coloquio Hispano-francés sobre Áreas de Montaña*. París, Ministerio de Agricultura y Ministère De L'Environnement Et Du Cadre De Vie, 1980, pp. 399-412.
- SILVA PÉREZ, R. (2010a): "Multifuncionalidad agraria y territorio. Algunas reflexiones y propuestas de análisis". *EURE, Revista Latinoamericana de Estudios Urbano-Regionales* vol. 36 nº 136, pp. 5-33.
- SILVA PÉREZ, R. (2010b) "La dehesa vista como paisaje cultural. Fisonomías, funcionalidades y dinámicas históricas". *Ería* nº 82, pp. 143-157.
- SILVA PÉREZ, R. (2011): "La dehesa: de la pauperización desarrollista a la revalorización postmoderna", en MOLINERO, F.-TORT-J.-OJEDA, J. (Eds) *Los paisajes agrarios de España. Caracterización, evolución y tipificación*. Madrid, Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, pp. 479-497.
- SILVA PÉREZ, R. (2012): "Claves para la recuperación de los regadíos tradicionales. Nuevos contextos y funciones territoriales para viejas agriculturas", *Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales* Vol. XVI, núm. 412, 1 de septiembre de 2012 <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-412.htm>.
- VALLE BUENESTADO, B. (1978): «Los cotos de caza mayor en la provincia de Córdoba. Notas para su estudio geográfico». En: *Medio físico, Desarrollo Regional y Geografía*. V Coloquio de Geografía (Granada, 1977). Granada, Universidad de Granada, pp. 589-595.
- ZOIDO NARANJO, F. (2012): "Paisaje urbano. Aportaciones para la definición de un marco teórico, conceptual y metodológico", en DELGADO, C.- JUARISTI, J. y TOMÉ, S. *Ciudades y paisajes urbanos en el siglo XXI*. Santander, Ediciones Librería Estudio, pp. 13-91